

1. Turismo

TURISMO



Conjunto de actividades desarrolladas por las personas en los viajes y estancias realizados fuera de su entorno habitual por motivos de ocio, negocio, u otros motivos sin remuneración, y durante un período de tiempo inferior a un año.

Como podemos comprobar nuestro país es una gran potencia turísticamente hablando ocupa la tercera posición mundial en cuanto al número de turistas extranjeros recibidos, y la segunda posición en cuanto al volumen de ingresos por turismo. Estos datos convierten al turismo en uno de los sectores fundamentales de la economía española.

El turismo incluye **tres modalidades**: el turismo receptor procedente del **extranjero**, el turismo **interno** realizado por los nacionales en el interior del país y el turismo **emisor** constituido por nacionales que viajan al extranjero.

1.1 Características

La oferta turística

La oferta turística es el conjunto de servicios puestos a disposición del turista.

- Los **vendedores del producto** son las instituciones que promocionan el turismo en ferias internacionales y en las oficinas de turismo instaladas en diversos países, y las agencias de viajes, que contratan los servicios para los turistas.
- Las **instalaciones turísticas** cubren las necesidades de alojamiento, manutención y recreo del turista. La oferta de alojamiento es muy amplia y se concentra en el litoral mediterráneo peninsular, Baleares y Canarias, aunque en los últimos años ha crecido en el interior peninsular.

La demanda turística

La demanda turística es el colectivo que solicita los servicios turísticos.

a) La demanda extranjera está integrada, sobre todo, por británicos, alemanes, franceses, italianos, nórdicos, holandeses, belgas y portugueses. El turismo extranjero es predominantemente estival y se concentra en las zonas de sol y de playa de Cataluña, Baleares y Canarias, seguidas de Andalucía y de la Comunidad Valenciana.

b) La demanda nacional procede en su mayoría de Madrid, Cataluña, Andalucía y la Comunidad Valenciana. El turismo nacional se reparte mejor a lo largo del año, dado que también se desplaza en Semana Santa, los fines de semana y puentes. Tiene su auge en verano en las playas del litoral mediterráneo, elige más las de Andalucía, Cataluña y la Comunidad Valenciana.

c) La demanda principal coincide con las vacaciones de verano, salvo en las estaciones de esquí, y en Canarias. Sin embargo, en los últimos años se puede apreciar una cierta suavización de la estacionalidad, debido a los viajes de las personas de tercera edad.



1.2 Áreas turísticas



Las áreas turísticas de alta densidad

A) Las áreas turísticas de **sol y playa** son las islas Baleares y Canarias y la costa mediterránea peninsular.

- La accesibilidad ha favorecido el temprano desarrollo turístico de las zonas más accesibles a la clientela europea por carretera o por vía aérea, como Cataluña
- El modelo de ocupación del espacio diferencia las zonas en las que los alojamientos e instalaciones turísticos se integran en los núcleos de población preexistentes, modificándolos o configurando ensanches (Benidorm, Torremolinos), y las zonas turísticas nuevas (Novo Sancti Petri, en Chiclana de la Frontera).
- El tipo de alojamiento distingue zonas con predominio de establecimientos hoteleros o extrahoteleros.

B) Madrid, la capital administrativa y financiera de la nación, apenas presenta estacionalidad turística, y alberga una importante oferta hotelera destinada al turismo cultural y a un creciente turismo de negocios en torno a ferias, exposiciones, congresos y convenciones.

Las áreas turísticas de media y baja densidad y los puntos turísticos Las áreas turísticas con densidades medias y bajas y los puntos turísticos están relacionados con la difusión del turismo de sol y playa hacia espacios litorales o prelitorales próximos y con el crecimiento de otras modalidades turísticas diferentes de las de sol y playa.

- Ciertos tramos del litoral y prelitoral mediterráneo y suratlántico se han incorporado al turismo de sol y playa como resultado de la reestructuración de los espacios litorales tradicionales y de la demanda de espacios menos saturados.
- El litoral gallego y cantábrico ofrece áreas costeras e interiores no masificadas y destacados paisajes rurales y naturales.
- Los puntos turísticos más destacados son las estaciones de esquí, los centros de turismo rural y las ciudades históricas y artísticas. En estas últimas predominan las estancias cortas de fines de semana y puentes y las visitas dentro de viajes de ocio.



1.3 Repercusiones



A) Repercusiones demográficas

- ✓ El turismo aumenta la población ocupada en el sector terciario y en la construcción
- ✓ Ha frenado el despoblamiento y ha estimulado la revitalización

B) Repercusiones de poblamiento

- ✓ Extiende el poblamiento urbano y favorece la formación de conurbaciones
- ✓ Rehabilitación del patrimonio edificado

C) Repercusiones económicas

- ✓ Genera más del 12% del empleo (12,7% en 2007), tanto en servicios turísticos como mixtos, para turistas y no turistas
- ✓ Aporta riqueza al país (11% PIB)
- ✓ Compensa la balanza comercial
- ✓ Influye en la política de transportes

D) Repercusiones políticas, culturales y sociológicas

- ✓ El turismo fomenta el acercamiento entre los pueblos y el contacto entre culturas
- ✓ Estimula el cambio y la modernización social, y negativamente cuando conlleva la pérdida de costumbres

E) Repercusiones de ordenación del territorio

- ✓ Afecta al entorno, donde implanta actividades y servicios

F) Repercusiones medioambientales

- ✓ Urbanización descontrolada eliminando ecosistemas

